LA INSERCIÓN SOCIO-LABORAL DE LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL UNA MODALIDAD INTEGRADORA

María José León*; Elena Díaz y Mª Asunción Romero
Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad de Granada

RESUMEN

Los Programas de Garantía Social son una alternativa educativa con una finalidad de inserción socio-laboral cuyos objetivos básicos son: ampliación de la formación básica, preparación para el ejercicio de alguna actividad profesional y desarrollo y afianzamiento de su madurez personal. Existen muy pocas evaluaciones de los mismos, por lo que el grupo de investigación FORCE ha llevado cabo un estudio con el que pretendía evaluar la puesta en práctica de esta modalidad educativa, destacando las principales dificultades con las que se han encontrado los centros escolares, las asociaciones y las entidades sin ánimo de lucro que los han implantado. De igual modo se trataba de analizar el desarrollo de los componentes formativos incluidos en estos programas, para intentar determinar si la oferta formativa se adecua a las expectativas iniciales, así como aquellos aspectos que pueden cambiar en los programas. En este artículo se muestran algunos de los resultados obtenidos en este trabajo, así como algunas propuestas de mejora a partir de los mismos.

Palabras clave: Inserción socio-laboral, Programas de Garantía Social, Evaluación de programas educativos

^{*} mleón@ugr.es

ABSTRACT

The «Social Guaranty Programs» are an educational alternative with the purpose of achieving a Sociolaboral insertion, its basic objectives are: to extend (widen) basic (training) formation, to prepare the student for a professional activity and to development and assure his personal growth.

Though the time past since it's establishment, these programs have not been assessed. For that reason the research group FORCE has carried away a study with which it is intended to evaluate the practice of these programs, focusing in the difficulties found by schools, associations and no lucrative entities which have establish them.

In the same way this work tried to analyse the development of formative components within these programs, in order to try to determine whether the educational offer suits initial expectancies. Some of the results obtain in this work are shown in this article as well as some proposals for improvement from these results.

Key words: Partner-labor insertion, Programs of Social Garantia, Evaluation of educative programs.

INTRODUCCIÓN

En España se han creado un conjunto de instituciones que intentan dar respuesta a las necesidades de formación para la incorporación del alumno con deficiencias en el mundo laboral y en la vida adulta aunque en entornos que podríamos considerar segregadores, en este sentido encontramos: los Centros Ocupacionales; los Centros Especiales de Empleo; y las Aulas o Escuelas Taller.

Por lo general son los Ayuntamientos los que acogen este tipo de iniciativas de formación y empleo para niños con edades comprendidas entre los 16 y los 24 años sin ninguna ocupación, fracasados del sistema educativo formal, con diversas problemáticas (sociales, personales, físicas o psíquicas) y con lagunas en cuanto a aptitudes laborales.

Seria aconsejable que esta formación se llevara a cabo en contextos normalizados siendo la formación profesional específica y la formación profesional adaptada las dos vías prioritarias para la inserción social de los alumnos con necesidades educativas. Es, en este contexto, donde tiene cabida la puesta en práctica de los Programas de Garantía Social ya que tienen una importante dimensión profesionalizadora y de «compensación laboral».

Esta modalidad educativa que prepara al alumno para desempeñar un oficio al mismo tiempo que le ayuda a recuperar su formación básica, no está integrada dentro de ninguno de los niveles, etapas, ciclos o grados en los que se organiza la nueva formación profesional, pero su organización no puede desligarse de la organización general de atención a la diversidad establecida en la nueva ordenación del sistema educativo, de tal forma que puede entenderse como el primer nivel o nivel elemental de la Formación Profesional Específica.

De acuerdo con la legislación vigente, y tras la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre donde se establece que la Administración educativa garantizará una oferta sufi-

ciente de Programas de Garantía Social, dirigidos a aquellos alumnos/as que hayan abandonado la etapa de Educación Secundaria Obligatoria sin haber alcanzado los objetivos de la misma, será la *Orden de enero de 1993* (BOE, 1993a) la que regule durante el período de implantación anticipada del segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria estos programas.

Desde la primera vez que se regulan estos programas los *objetivos* para los que fueron creados, que se detallan en la Orden de enero de 1993 (B.O.E., 1993ª), no han variado. Dichos objetivos son: ampliación de la formación básica, preparación para el ejercicio de alguna actividad profesional y desarrollo y afianzamiento de su madurez personal. Estos programas, de acuerdo con esta normativa legal, tienen como finalidad proporcionar una formación básica y profesional y deberán permitir que el alumno/a se incorpore a la vida activa o proseguir sus estudios, especialmente en la Formación Profesional Específica.

PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Debido al estado en que se encuentra la evaluación de Programas de Garantía Social, y a la escasez de investigaciones específicas de que partimos, nuestra evaluación tiene, en principio, como objetivo primero hacer un diagnóstico inicial de estos programas. Pero, puesto que no sólo pretendemos hacer una evaluación de los Programas de Garantía Social, sino una investigación de evaluación («investigación evaluativa»), la investigación sobre la evaluación de estos programas debería proporcionarnos una descripción del estado, situación o nivel de cada uno de los componentes del programa. Los Programas de Garantía Social constituyen un currículum específico, al tiempo que una innovación curricular en nuestro medio, y —como denota el mismo nombre— constituye un programa socioeducativo.

Precisamente, como investigación, no se cifra en un juicio sobre los resultados de dichos Programas, es un proceso de análisis guiado por un esquema conceptual adecuado al objeto de estudio, utilizando un conjunto de técnicas (cuantitativas y cualitativas), con el fin de asegurar la validez del conocimiento obtenido (Briones, 1991). La evaluación se dirige, entonces, no sólo a la determinación de los resultados finales del programa, sino más prioritariamente— a *comprender*, en función de cómo ha sido diseñado y puesto en práctica, *cómo está funcionando*, para señalar las posibles mejoras a introducir

Como señalan Sáez y Carretero (1994: 166): «La principal tarea de la evaluación será, por tanto, recoger los diferentes puntos de vista y los juicios que los participantes tienen sobre lo evaluado, extrayendo los significados e intereses que surgen de la experiencia, para con ello hacer una pintura lo más comprensible posible para las diferentes audiencias implicadas». Evaluar una innovación curricular a través del estudio de caso supone comprender lo que pasa en un contexto particular, analizar y valorar la naturaleza de la innovación que se está llevando a cabo.

Con este estudio, por tanto, pretendemos investigar el grado de implantación de los Programas de Garantía Social en la Comunidad Autónoma Andaluza ofreciendo una información descriptiva sobre estos programas, así como establecer en qué medida están cumpliendo las finalidades para las que se han establecido, proporcionando ele-

mentos para formarse un juicio crítico respecto a diversos aspectos de dichos programas. De acuerdo con esto, los *objetivos concretos de esta investigación* han sido:

- a) Valorar distintos programas de formación pertenecientes a la modalidad educativa de Programas de Garantía Social.
- b) Conocer los itinerarios profesionales predominantes en la comunidad en la que están insertos los centros con Programas de Garantía Social.
- c) Percepción de los empresarios sobre la formación que reciben los alumnos en estos programas.
- d) Contrastar la formación teórica recibida por los estudiantes con la visión de los empresarios sobre dichos alumnos.
- e) Explorar posibles acciones que pueden conducir a una mejora de los Programas de Garantía Social y, consecuentemente, una plena inserción de estos alumnos en el mundo laboral.

No obstante, en este artículo, sólo mostramos los resultados que responden a los objetivos a, b y e.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Como aconsejan Floden y Humerman (1989:459) las técnicas estadísticas son adecuadas para recoger la situación y trayectorias de un amplio grupo de profesores, lo que precisará la reducción y tratamiento de los datos a posteriori, pero se necesita también entrar, más intensivamente, con estudios de caso en aquellos contextos en los que se están implantando los Programas de Garantía Social. Por tanto, y en la medida en que pretendíamos alcanzar los objetivos de la investigación mencionados, conjugamos las ventajas de una investigación cuantitativa (generalización, un amplio número de encuestados mediante el cuestionario) con las técnicas cualitativas (explorar las experiencias subjetivas, análisis en profundidad de los programas)... etc. No obstante, en este artículo, sólo hacemos mención al proceso seguido en la fase cuantitativa/descriptiva del estudio y, exclusivamente, a los resultados obtenidos con la muestra de profesores.

Muestra, Procedimiento e Instrumentos

La muestra que ha formado parte de esta fase de la investigación ha estado constituida por un conjunto de profesores pertenecientes a centros educativos, asociaciones y/o entidades locales sin ánimo de lucro de la Comunidad Autónoma Andaluza que llevan a cabo Programas de Garantía Social.

De los diferentes procedimientos de muestreo, seleccionamos el «muestreo estratificado» ya que en la población existen diferentes estratos que no están representados por igual. Por ello, procuramos que las proporciones de la muestra representen las de la población utilizando el «muestreo estratificado proporcional» (Fox, 1987; Colás y Buendía, 1992) creando en esencia una población en miniatura.

De acuerdo con esto, de la población de programas, llevamos a cabo un muestreo que respondía a las siguientes condiciones:

- A) Consideración del tamaño ideal de la muestra. Determinar un tamaño de la muestra que garantice la generalidad de los hallazgos a la población de referencia, con la mínima inversión de recursos y perturbación de los propios profesores que componen el universo (Rodríguez Osuna, 1986). En este caso fue el 35%.
- B) Selección del profesorado que imparte programas como unidad de muestreo. Puesto que lo que deseamos es que sean los propios participantes de los programas los que nos ofrezcan su opinión sobre cómo se están implantando los Programas de Garantía Social en nuestra comunidad, elegimos como unidad de muestreo a los profesores que participan en dichos programas. Cuya población fue estimada en 468 (una media de dos profesores por programa implantado)
- C) Estratificación de la muestra de acuerdo a las siguientes variables: provincia y tipo de entidad o centro en el que se imparte el programa.

Los cálculos relativos a la selección de la muestra se presentan en el cuadro N° 1. De acuerdo con estos criterios fueron enviados 250 cuestionarios (tres cuestionarios por programa) porque, además de ser contestados por los profesores de formación básica y de formación profesional, que son personal imprescindible en el programa, podían ser rellenados por otros profesionales: orientadores, coordinadores del programa...

Sólo queda indicar que se obtuvo respuesta de 101 profesores pertenecientes a 70 programas de 85 centros que se corresponden con el 21´5% de la población total de profesores que participan en Programas de Garantía Social. Lo cual, representa el 62% de la muestra estimada que puede considerarse un porcentaje aceptable de respuestas (Nisbet y Entwile, 1980; Cohen y Manion, 1990; Colás y Buendía, 1992).

El instrumento de evaluación empleado ha sido el *cuestionario* —instrumento utilizado frecuentemente en este tipo de investigación— (Barrueco y otros, 1993; Calvo, 1995; Gijón, 1996). El cuestionario (anexo nº 1) estaba compuesto por 54 cuestiones, subdivididas en respuestas de alternativas múltiples y en escalas de tipo Likert que ofrecen, la mayoría de ellas, la posibilidad de indicar lo que ha sido o debería ser sobre los aspectos cuestionados. El cuestionario está organizado en torno a cinco grandes apartados: I.— Datos generales del personal, centro y programa; II.— Diseño del Programa de Garantía social; III.— Programa de formación, subdividido en: formación inicial-teórica y formación y prácticas en centros de trabajo; IV. Impacto y V. Perfil del alumnado. Para su elaboración hemos acudido a distintas fuentes:

- a) Revisión bibliográfica exhaustiva centrándonos en los aspectos que dicha literatura detalla como efectivos en los programas de formación vocacional, en general, y de Garantía Social, en particular.
- b) Revisión de cuestionarios y/o informes sobre Programas de Garantía Social utilizados para valorar dichos programas en el territorio M.E.C (Federación Española de Municipios y Provincias (1995); Castilla y León (Calvo y otros, 1997); Sevilla (Gijón, 1996).
- c) Análisis de la legislación vigente sobre normativa reguladora de los Programas de Garantía Social en nuestra comunidad.

La tarea siguiente consistió en la elaboración propiamente dicha del cuestionario para lo cual se trasladaron los aspectos y variables aparecidas en dichas fuentes a cuestiones que pudieran servir para elicitar la información deseada. Una vez elaborado un primer boceto, fue entregado a nueve expertos universitarios (validación de expertos) que procedieron a su análisis a través de un proceso de discusión, modificación y conjunción, que permitió la realización y redacción definitiva.

El siguiente paso consistió en la revisión de este cuestionario piloto por un pequeño grupo de profesores que estaban llevando a cabo Programas de Garantía Social en centros educativos y asociaciones (revisión por jueces). A los mismo se les pidió que analizaran cada una de las cuestiones planteadas tanto en su contenido como en la forma de llevar a cabo la respuesta. Tras esta valoración el cuestionario fue modificado a fin de hacer más clarificador el contenido de algunos items y de ajustar la forma de responder a las necesidades del mismo.

La consistencia interna del cuestionario se valoró mediante el coeficiente de consistencia interna u homogeneidad *Theta* de Carmines, obtenido mediante la aplicación del programa estadístico BMDP4M (análisis factorial libre). El coeficiente obtenido en nuestro caso fue 0´973. Por lo que consideramos que nuestro instrumento de evaluación nos ofrece una consistencia interna bastante fuerte y, con ello, una alta fiabilidad en los resultados obtenidos.

El primer análisis que hemos llevado a cabo con relación a los resultados obtenidos de los cuestionarios de los profesores ha sido un análisis descriptivo general por medio del programa estadístico de ordenador BMDP2D, ya que uno de lo objetivos de nuestra investigación era conocer la opinión de los profesores que en la actualidad están trabajando en Programas de Garantía Social sobre distintos aspectos de las fases de diseño, implantación, evaluación e impacto de los mismos. En este artículo ofrecemos los porcentajes de las categorías relacionadas con la fase de diseño y formación en los cuestionarios recibidos de los profesores/as de los Programas de Garantía Social.

RESULTADOS

Características demográficas

A continuación mostramos algunas características de la muestra que consideramos relevantes para nuestro estudio. Los cuestionarios recibidos en función de provincia a la que pertenecen los centros de los profesores y profesoras encuestados esta variable han sido los siguientes: Almería 9.9% (n= 10), Cádiz 14.9% (n= 15), Córdoba 4% (n= 4), Granada 22.8% (n= 23), Jaén 10.9% (n= 11), Huelva 7.9% (n= 8), Málaga 12.9% (n= 13), Sevilla 16.8% (n= 17).

El tipo de centro donde se imparten los PGS resulta en nuestra investigación esencial ya que uno de los criterios seguidos para estratificar la muestra fue la pertenencia del PGS a: centro educativo, entidad local ó asociación. Además, esta variable ha sido empleada como variable independiente en otro tipo de análisis: Kruskal-Wallis. En nuestro estudio el mayor porcentaje se recoge en los centros ordinarios urbanos 44%.

Podemos comprobar que el perfil profesional que aparece con un mayor porcentaje es el de servicios auxiliares de oficina con un 21.4% (n=15), seguido por el de operario de instalaciones electrónicas de baja tensión con un 14.3% (n=10). Por el contrario, existe un grupo de cinco perfiles (Auxiliar de alojamiento, lencería y lavandería; Ayudante de cocina; Operario de fabricación e instalación de muebles modulares; Operario de construcciones metálicas en aluminio y operario de albañilería) cuyo porcentaje es sólo del 1.5% (n=1).

La modalidad de iniciación profesional es la que representa un mayor porcentaje de la muestra (59.6%), seguida de la modalidad de necesidades educativas especiales (28.3%). La modalidad de aprendizaje de talleres profesionales sólo representa el 5.1% de la muestra.

Según los datos de la Consejería de Educación, publicado en el informe denominado: «el Sistema Educativo en Andalucía (curso 1995/96)», el censo de profesores que imparten P.G.S es de 158, 106 hombres y 52 mujeres. Una vez analizados los cuestionarios enviados/recibidos comprobamos que, el número de mujeres (n= 55) que imparten Programas de Garantía Social en nuestra muestra es superior al de hombres (n= 42), lo cual no resta representatividad a la muestra, porque la diferencia entre ambos sexos sólo es del 13.4%.

La mayoría de los profesores de nuestra muestra pertenecen a la franja de edad de 30-40 y resulta interesante comprobar que el 88% tiene experiencia docente previa frente al 11.2% que no la tienen, mientras que la balanza se inclina más a favor de aquellos que no tienen experiencia en este tipo de programas con un 52.6% frente a los que si la tienen con un 47.4%. Parece lógico si pensamos que la implantación de este tipo de programas en Andalucía es relativamente reciente.

Por otro lado suelen ser licenciados (39.6%) o diplomados (38.6%), siendo una minoría aquellos que poseen F.P. o B.U.P representan el 15.8%, instructor de actividades complementarias 2% y otras titulaciones 4% aparecen como los menos significativos.

Por lo que respecta a las funciones desempeñadas dentro del programa, las funciones que aparecen con un mayor porcentaje son: maestro de formación básica 44.6% y profesor técnico de F.P. 32.7%, mientras que la de instructor de actividades complementarias es la que tiene un porcentaje menor 12.9%. Pensamos que esto se debe a la dinámica misma de los programas ya que, fundamentalmente, se divide en talleres y formación básica.

El diseño de los Programas de Garantía Social

Los resultados extraídos de los cuestionarios nos indican que en el diseño de los P.G.S han intervenido, preferentemente, los profesores del programa (maestros de formación básica —83%— y maestros de taller —77%—) y el personal directamente implicado en el mismo (Orientador –69% y equipo directivo –54%). Por el contrario, cabe destacar que, por este orden, empresarios (90%), organismos relacionados con la diversidad (88%), claustro de profesores del centro (80%), padres (75%), alumnos (74%) no han sido señalados como participantes en el diseño del programa.

En congruencia con estos resultados, y por lo que respecta al grado de coordinación en el diseño del Programa de Garantía Social entre las instituciones (tabla n° 2), hemos

comprobado que la relación que se ha producido con bastante asiduidad en esta fase de diseño ha sido la formada por los formadores entre sí (77'4%), mientras que la relación centro/institución con la comunidad (nada 53% y regular 33'7%) y la formada por centro/empresas (nada 43'2% y 27'4% regular) no se ha establecido en la mayoría de los casos. Cabe destacar que algunos profesores de la muestra (8'9%) han señalado la existencia de otro tipo de relaciones («Otros») con un alto grado de coordinación entre ellos (66'7%), tales como asociaciones y otras experiencias de P.G.S, el programa y el centro de salud, entre los maestros de formación básica de otros programas...

TABLA 2
RELACIONES ENTRE EL PROGRAMA Y DISTINTAS PERSONAS/INSTITUCIONES

	1	2	3
TIPO DE RELACIÓN	(nada)	(regular)	(bastante)
Centro/Institución – empresas	43´2%	27´4%	29′5%
Centro/Institución - comunidad (org. Relacionados con los inmigrantes, discapacitados)	53′5%	33′7%	12′8%
Centro/Institución - otros organismos/instituciones educativas	27′3%	44′3%	28′4%
Coordinación entre los formadores para organizar los diferentes elementos del programa	6′50%	16′1%	77′4%
Otros (Especifique):	22′2%	11′1%	66′7%

A la hora de diseñar los programas, las características del centro en el que iban a ser impartidos (72´9% profesores) y los aspectos relacionados con los alumnos, tales como sus necesidades (66´3%) y los resultados de la evaluación inicial de los mismos (62´8%), han sido aspectos decisivos. Por el contrario, el perfil solicitado en otro centro de la zona (en opinión de 70´5% de los profesores) o las expectativas de los empresarios (48% —nada— y 36´3% —regular—) no se han tenido en cuenta. Otros factores que también han sido señalados como muy decisivos por 15 profesores del total de los encuestados en la casilla de «otros» han sido: el profesorado disponible para trabajar en el programa, las barreras arquitectónicas del entorno, o el haber seguido el programa impuesto por la Conserjería de Educación (este último aspecto ha sido el más señalado).

Otra cuestión relacionada con la fase previa al desarrollo del programa tiene que ver con la forma en que el alumnado había sido captado para el programa y cual era la información que, en esos primeros momentos, habían recibido. Entendíamos que el alumno reciba una información adecuada asegura la permanencia en el programa de los que realmente están interesados en aprender una profesión en esta modalidad educativa. Este aspecto es cuestionado en el i21, donde la mayor parte del profesorado (93´0%) afirma que el alumnado ha recibido alguna información relacionada con: las características del programa (91%), la formación que iban a recibir (87%) y la certificación

que van a alcanzar (86%). La captación se ha hecho empleando como vía principal la información proporcionada en el centro (el 87% de los profesores han destacado esta vía frente al 12´95% que no la consideran) o la aportada por los amigos de algunos de los alumnos que ya están en los programas (50´5% frente a 49´5%). Cabe destacar que las vías menos utilizadas han sido, por este orden, información ofrecida en el INEM (5% de profesores que la señalan frente a 95% que no lo hacen), la publicación en el BOJA (16´3% frente a 83´2%), el ayuntamiento (19´8 % de profesores que destacan esta vía frente a 80´2%) y la utilización de medios de comunicación de masas (228´7% frente a 71´3%).

TABLA 3 VÍAS DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO DE LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

CANALES DE CAPTACIÓN DEL ALUMNADO	HAN	SIDO	DEBEN SER		
	SI	NO	SI	NO	
B.O.J.A.	16′3%	83′2%	30′3%	69′7%	
I.N.E.M.	5′0%	95%	52′6%	47´4%	
Ayuntamiento	19′8%	80′2%	57′9%	42′1%	
Medios de comunicación: prensa, radio	28′7%	71′3%	60′5%	39′5%	
En el propio centro/institución	87′1%	12′9%	56′6%	43′4%	
Amigos	50′5%	49′5%	27′6%	72´4%	
Familia	45′5%	54′5%	28′9%	71′1%	
Otros (especifique):	37′6%	62′4%	22′4%	77´6%	

En este mismo item se preguntaba por cuales deberían haber sido las vías de captación del alumnado. Los datos que nos aportan esta columna nos permite afirmar que el profesorado, en general, no está satisfecho con las vías de captación empleadas pues un gran número de profesores reconocen que no deberían utilizarse (Amigos —72´4%—; familiares —71´1%—). La información en el centro, que ha sido en la actualidad la principal vía de captación, no deberá utilizarse tanto (56´6% que consideran que sí, frente al 43´4 que opina que no). Por el contrario, se ha producido un aumento en el porcentaje de profesores que consideran que deberían emplearse otras vías a las que antes no se había recurrido (medios de comunicación, ayuntamiento e INEM.

Por otro lado, pero también relacionado con el alumnado, nos interesaba saber si había existido más demanda de alumnos que plazas ofertadas y, si esto había sido así, qué criterios se habían empleado o deben emplearse para seleccionar a los alumnos que mas tarde se formarían en los respectivos programas (i22). Como podemos comprobar en la siguiente tabla, el 59´2% de los profesores nos informan que el número de solicitudes de los alumnos no ha sobrepasado al número de plazas ofertadas y, por

tanto, no han sido necesarios ningún criterio de selección. No obstante, aquellos que si han seguido algún criterio (el 40′8% de la muestra) indican que ha sido, principalmente, el tener en cuenta las características psicológicas y socio-culturales del alumno así como la adecuación de dichas características al programa. Cabe señalar que el rendimiento académico ha sido considerado por muy pocos profesores como criterio de selección (8′4%).

Con respecto a cuales deberían haber sido los criterios de selección del alumnado, como ya hemos apuntado, sólo han contestado unos 20 profesores, los cuales coinciden en destacar los dos criterios antes señalados como los que deberían utilizarse (93´1% y 93´3%, respectivamente). No obstante, siete de estos profesores, hacen alusión a otros criterios de selección tales como: orden de presentación de solicitudes, tipo de discapacidad, nivel de competencia curricular mínimo, intereses y motivaciones de los alumnos...

TABLA 4

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS

DE GARANTÍA SOCIAL

CRITERIO DE SELECCIÓN QUE SE HA UTILIZADO Y/O DEBERÍA UTILIZARSE	HA SIDO			DEBE SER		
	1	2	3	1	2	3
Rendimiento académico (calificaciones)	77´4	13′3	8′4	35′4	23′5	41′2
Características psicológicas y socio-culturales del alumno	63′5	6′5	30′1	3′4	3′4	93′1
Adecuación de las características del alumno al programa	64′1	5′4	30′4		6′7	93′3
Otros (especifique):	81′7	2′8	15′5		14′3	85′7

En general, y a la luz de los resultados mostrados en la siguiente tabla podemos afirmar que se ha cumplido el número de horas señalado por la legislación vigente en las cinco áreas que componen los programas. No obstante, como podemos comprobar en la siguiente tabla, el número de profesores que afirman esto, en general, ha descendido en la columna del deber ser.

No ocurre lo mismo cuando los profesores responden sobre el cumplimiento de las horas semanales dedicadas a las distintas áreas señaladas por la legislación cuando se trata de programas dirigidos exclusivamente a alumnos con necesidades educativas especiales puesto que las puntuaciones de la columna del «ha sido» son más bajas que las del «deber ser».

Sobre la duración total del programa (i27) podemos afirmar que la mayoría de ellos han sido superiores a seis meses, ya que el 51´1% de los profesores indican que su

HORAS SEMALES POR AREA SEGÚN	P.C	G.S.	P.G.S con n.e.e		
LEGISLACIÓN VIGENTE	Ha sido	Debe ser	Ha sido	Debe ser	
a) Formación General Básica (8 a 10 h.)	88′8%	76′2%	52′8%	66′7%	
b) Inic. Profesional Específica (12 a 15 h.)	93′9%	81′6%	58′5%	82′1%	
c) Formación y Orientación Laboral (1 a 3 h.)	89′8%	78′6%	66′0%	64′1%	
d) Actividades complementarias (1 a 3 h.)	84′7%	78′6%	50′0%	71′8%	
e) Acción tutorial (1 a 2 h.)	93′9%	78′6%	67′9%	64′1%	

TABLA 5 TIEMPO SEMANAL DEDICADO A LAS DISTINTAS ÁREAS DEL PROGRAMA

duración ha transcurrido entre seis meses y un año y el 41%1 entre un año y dos años. Pero los profesores desean que, preferentemente, la duración de los programas esté entre el año y dos años (48′7%), e incluso, que sea el propio perfil el que determine la duración del mismo (39′7%).

También nos interesaba saber si los profesionales de estos programas consideran costoso el programa para los participantes. De acuerdo con los datos obtenidos, el programa no ha supuesto ninguno, o muy poco costo a los participantes (46'9% y 34'7%, respectivamente).

El último aspecto analizado dentro de este grupo de ítems hacia referencia al criterio seguido para unificar a los distintos alumnos que se incorporan al programa. De los criterios señalados (rendimiento académico, edad, nivel educativo, intereses/motivación de los alumnos) ha sido el de los intereses/motivación del alumno el más utilizado con un 66′7%, seguido del de nivel educativo (44′8%). Cabe destacar que los profesores no sólo informan de que estos criterios han sido los más empleados, sino que están de acuerdo en considerar que deben ser los que se empleen (87′2% y 48′9%, respectivamente).

Características de la fase de desarrollo de los Programas de Garantía Social

En la fase de desarrollo hemos valorado, tanto la formación teórica recibida en el centro por los alumnos, como las prácticas llevadas a cabo en algunas empresas colaboradoras. Nuestro cuestionario dedicaba 16 ítems (108 variables) a profundizar en este aspecto, subdividido en 13 ítems para conocer la opinión sobre la primera fase de formación y 3 sobre las prácticas en empresas.

a) Formación teórica-inicial

La puesta en marcha de los P.G.S no ha estado exenta de *problemas* en todos sus ámbitos: organizativos, infraestructura, currículum, alumnado, profesorado, relación con empresas... Como se puede comprobar en la siguiente tabla, el 70% de los profesores

de nuestra muestra consideran que el principal problema ha sido el enfrentarse a las características y problemáticas que presentan los alumnos que asisten a este tipo de programas, le sigue, con el 67% de profesores, los inconvenientes que pueden surgir al encontrarse por primera vez con un programa de este tipo y, en tercer lugar, la búsqueda de empresas colaboradoras (59%). Queremos hacer notar que el aspecto que menos ha sido considerado como problemático ha estado relacionado con la selección del profesorado (7%).

TABLA 6 PROBLEMAS GENERALES EN LA IMPLANTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

PROBLEMAS GENERALES EN LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRA					
Características y problemática que presentan los alumnos	70′0%				
Enfrentarse por primera vez a un programa de este tipo	67.0%				
Búsqueda de empresas colaboradoras	59′0%				
Inadecuado costo/subvención del programa	49′0%				
Captación y selección de alumnos	38′0%				
Retraso en la percepción de la subvención	37′0%				
Inadecuada gestión administrativa y falta de infraestructura para el programa	26′0%				
Selección del profesorado más adecuado al programa	7′0%				
Otros (especifique)	22′0%				

Al focalizar los posibles problemas al ámbito del aula, al igual que ocurriera con los problemas de carácter general, el profesorado siente que en su aula, los tres primeros problemas están relacionados con el alumno (integración/adaptación-64.6%—, motivación-56.2%— y asistencia-50%), mientras que aspectos relacionados con la instrucción (adaptaciones curriculares, unidades didácticas...) son vistos como problemas por una minoría de profesores.

En segundo lugar, pretendíamos conocer en detalle aspectos relacionados con los elementos curriculares del programa. Por lo que respecta a los *objetivos*, la mayor parte de los profesores, consideran bastante adecuados los tres objetivos generales planteados por la legislación vigente, aunque el orden de adecuación seria: en primer lugar ampliar la formación (72´7%), después preparar para el ejercicio de actividades profesionales (71´0%), y, por último, el desarrollo y afianzamiento de la madurez personal (61´6%). Estos datos nos hacen pensar que el profesorado de estos programas sigue viéndolos más como una continuidad de la educación básica del alumno que como una vía de aprendizaje de un oficio e inserción laboral. Esto puede influir en la falta de contacto con las empresas tanto en el diseño, formación y salida del alumno del programa.

TABLA 7
PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN LAS AULAS PERTENECIENTES
A LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

PROBLEMAS ESPECIFICOS DE AULA					
Integración y/o adaptación de algún alumno	64′6%				
Falta de motivación del alumnado	56′2%				
Asistencia irregular del alumnado	50′0%				
Adaptación del currículum	38′5%				
Falta de tiempo para impartir los contenidos	32′3%				
Dificultad en la puesta en práctica de las unidades didácticas	21′0%				
Otros problemas	20′0%				

La necesidad de una estrecha interacción de los objetivos con los distintos elementos curriculares es resaltada por la mayoría de los profesores. De todos estos elementos son las actividades las que, según la opinión del 80´9% de los profesores, se encuentra fuertemente relacionadas con los objetivos, les sigue la metodología (79´2%), y los contenidos y evaluación, con un porcentaje de profesores muy similar, son relacionados con los objetivos en último lugar. Cabe destacar que en el apartado de otros, cinco profesores (4´9% de la muestra) han contestado que existe una relación muy fuerte de los objetivos con los intereses y necesidades de los alumnos que componen los programas.

Sin embargo, al preguntar al profesorado por la vinculación de los *contenidos* con distintos aspectos de los programas, no existe coincidencia como en el apartado anterior. Así, el 73´4% de los profesores opinan que los contenidos están bastante relacionados con el perfil formativo (frente a un 22´3% que opinan que regular y un 4´3% que piensan que nada), el 62´1% (frente al 35´8 y al 2´1%) piensan que existe bastante interrelación entre los contenidos de las distintas áreas que componen el programa y el 51´5% con el puesto de trabajo para el que se prepara el alumno con el programa. No obstante, la proporción de profesores es baja cuando se trata de establecer la relación entre los contenidos y la realidad local (35´5% de profesores opina que bastante) o la relación con otros perfiles (10´4%). Como ocurriera en el item anterior, los alumnos y sus intereses son otros de los aspectos, según el 8% de la muestra con los que se relacionan dichos contenidos.

Tanto la cantidad de los contenidos que forman el programa como la profundidad de los mismos ha sido valorada por los profesores como regular (45'8% y 50'5%, respectivamente). Si bien, la calidad de los mismos es considerada como bastante buena (72'7%). Por otro lado, estos contenidos se adecuan, principalmente, al perfil del programa (67% de profesores que opinan que bastante), a las características del grupo (57'1%) y a las características de la zona (45'7%).

Según podemos comprobar en la siguiente tabla, los profesores consideran que los conocimientos/habilidades que debe aprender el alumno que asiste a este tipo de programas deben prepararles para las relaciones sociales (96%) y deben relacionarse con las habilidades laborales (95%)). También son importantes los relacionados con las relaciones interpersonales y aquellos que les permiten aprender una profesión (93´1%). Lo son menos, aunque aún con porcentajes muy elevados, los relativos a la formación para el tiempo libre (83´2%) y contenido sobre la legislación del mundo laboral (70´3). Cabe destacar, que en el apartado «Otros contenidos» el 91´9% de los profesores que han contestado al cuestionario no destacan ningún otro. Por lo que los especificados en el cuestionario son los que la muestra de profesores encuestados consideran que deben enseñarse en este tipo de programas.

TABLA 8 CONOCIMIENTOS/HABILIDADES QUE SE ENSEÑAN EN LOS PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

CONOCIMIENTOS/HABILIDADES					
Habilidades sociales	96%				
Habilidades laborales	95%				
Habilidades de relación interpersonal	93 1%				
Entrenamiento profesional	93 1%				
Formación para el tiempo libre	83 2				
Conocimiento sobre la legislación vigente sobre el mundo laboral	70′3%				
Otros (especifique):	87%				

Las estrategias de enseñanza empleadas en el aula y en los talleres eran otro de los aspectos en el que nos interesaba profundizar. Todas las estrategias señaladas en el cuestionario han sido destacadas como bastante usadas por un gran número de profesores, pero de acuerdo con el número de profesores que han señalado esta opción, la mayormente utilizada ha sido la enseñanza cooperativa (74´2%), seguida de los talleres (73´9) y de la enseñanza individualizada (72´7%). Del 7% de los profesores de la muestra, el 57´1% señalan que han sido usadas otras estrategias. El análisis cualitativo de estas respuestas nos indica que han sido las siguientes: enseñanza asistida por ordenador, practica en empresas.

Además de explicitar las estrategias utilizadas, los profesores han valorado aquellas que deberían haberse usado. En este sentido, de nuevo, las estrategias señaladas en el cuestionario han sido destacadas como que deberían usarse bastante y además, en el mismo orden, salvo la estrategia de análisis de casos que, sólo había sido usada bastante por el 52´9% de los profesores y, que en este caso, es señalada por el 91´9% del profesorado. El 9% de los profesores destacan que deben usarse otro tipo de estrategias como: proyectos, experiencias compartidas...

En general, los *materiales* puestos ha disposición del programa se consideran bastante actuales, conservados, variados y motivadores por un 53´3%, 52´5% y 51´1% de los profesores que han contestado al cuestionario. Por el contrario, un gran número de profesores opinan que no son nada (7´2 y 19´2) o regular (47´4 y 46´5) adecuados y suficientes para desarrollar su labor docente. Cabe destacar que todas estas características han sido señaladas como aspectos que deben poseer los materiales a usar.

Por lo que respecto a la *evaluación*, la mayor parte del profesorado indica que en los programas a los que ellos pertenecen se ha llevado a cabo una evaluación inicial de los alumnos, en la cual ha sido valorado, por este orden: el grado de desarrollo de las capacidades instrumentales básicas, las destrezas y/o habilidades relacionadas con el perfil, y los conocimientos relacionados con el perfil.

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación han sido, principalmente, el análisis de tareas desarrolladas por los alumnos (86'9%), la observación (73'7%) y las entrevistas (73'7%). Este dato nos muestra que los instrumentos empleados han sido preferentemente de tipo informal y no estandarizado y que además, es lo que desean los profesores de este tipo de programas, puesto que en la columna del debería ser los datos también apuntan a este tipo de instrumentos.

En esta evaluación se han valorado aspectos relacionados tanto con el rendimiento de alumnado, como con su satisfacción e integración. En primer lugar un gran número de profesores indican que ha sido estimado el grado de integración de las personas (92´9%), le sigue, el grado de satisfacción de los alumnos con respecto al programa (85´9%) y la calidad del trabajo realizado (85%). El nivel de conocimientos en las capacidades instrumentales ha sido destacado como un aspecto valorado por el 84% de la muestra y, por último el 82% de profesores consideran que debe controlarse el uso de herramientas y materiales. Queremos destacar el hecho de que el 12% de la muestra estima que deben ser bastantes valorados otros aspectos como: la cualificación personal, el nivel de conocimientos y de destrezas del perfil, adecuación al mercado laboral y pruebas de acceso, adquisición de habilidades sociales...

Por último, dentro de este grupo de ítems relacionados con la evaluación se les pedía a los profesores su opinión sobre si en el Programa de Garantía Social se debía prever la evaluación del profesorado y del propio programa (i41). A este respecto la mayor parte (94'9%) han contestado de forma positiva.

b) Formación y practicas en centros de trabajo

La participación de las empresas en la fase de diseño es muy importante para que el alumno pueda complementar su formación teórica con prácticas adecuadas a su perfil. No obstante, no en todos los programas que se han implantado en nuestra comunidad se está llevando a cabo esta fase de formación, por lo que los ítems del cuestionario que están relacionados con este aspecto (salvo en el apartado del deber ser) no han sido cumplimentados por el total de la muestra, sino por un 70% aproximadamente. Para estos profesores el principal *obstáculo* ha estado relacionado con la búsqueda de empresas que colaboren con los programas (70′8%). No obstante, una vez que se ha producido dicho contacto, un gran número de profesores opina que no existe falta de coordinación entre empresa/centro (76′9%), que el calendario escolar y profesional se

encuentra coordinado (63´1%) y que los empresarios tienen interés por la formación de los alumnos (58´5%).

Por lo que respeta al tiempo de asistencia de los alumnos en las empresas (i43), el porcentaje de profesores que han señalado de las posibles respuestas que se les ofrecían ha sido muy bajo (jornada completa, todos los días (10%); media jornada, todos los días, alternando formación teórica (25′7%) y, uno a tres días en la semana, alternando con formación teórica (34′3%).

Estos porcentajes tan bajos se repiten cuando se les pregunta a los profesores por *cual debería ser el tiempo de duración de las prácticas en empresas*. No obstante, las dos primeras posibilidades suben un poco sus porcentajes. El análisis cualitativo de la fila de «otros» nos indica que los profesores consideran otras posibilidades tales como: diez sesiones en todo el año; jornada completa en días alternos; media jornada, el último trimestre; sólo cuando se hagan encargos privados,; uno o tres días a la semana, media jornada.

Para que la formación en empresas funcione de manera adecuada debe producirse una serie de *condiciones*, entre las que se destacan, la existencia de un contacto directo del centro y/o institución con las empresas elaborando programaciones conjuntas (90′4%). De igual modo, es muy importante que exista una estrecha correspondencia entre el trabajo desempeñado por el alumno en esta fase en la empresa con la formación teórica recibida (87′7%), y, por último, debe existir un plan de formación en la empresa (63%). Cabe destacar que la formación en la empresa por profesores del centro ha sido uno de los aspectos menos valorados por los profesores (30′1%).

CONCLUSIONESY PROPUESTAS DE MEJORA

Las conclusiones a las que hemos llegado tras el análisis extensivo-descriptivo de los Programas de Garantía Social implantados en nuestra comunidad autónoma son:

En el diseño de los programas la participación ha sido amplia, aunque las personas que se han implicado en el mismo han sido aquellos que se encuentran estrechamente relacionados con los programas (profesores, personal administrativo y de gestión de los mismos), no teniéndose en cuenta la opinión de empresarios, padres y alumnos. Los factores determinantes en el diseño de los programas, básicamente, han sido las características del centro en el que iban a ser impartidos y las necesidades y evaluación llevada a cabo a los alumnos, no teniéndose en cuenta las demandas de los empresarios de la zona.

En relación a los canales de captación de los alumnos empleados no han sido los más adecuados, considerándose más efectivos los medios de comunicación de masas (prensa, radio...) junto con los ayuntamientos (en el caso de los programas de entidades locales) deben ser las principales vías de captación del alumnado y no los dos que se han venido empleando. Por el contrario, los criterios de selección del alumnado han sido adecuados ya que, como nos muestran los datos, los ideales se corresponden con los reales.

Por otro lado, podemos concluir que existen diferencias en la «fase de diseño» de los programas en función del centro en que se van a implantar en relación con los participantes en el diseño de los mismos, en el empleo de distintas vías de captación del alumnado a estos programas y en la opinión sobre el grado de coordinación entre el programa y las empresas y el programa y la comunidad en la fase de diseño.

En cuanto al desarrollo de los programas, su implantación ha tenido como principal problema el enfrentarse a las características y problemática que presentan los alumnos que asisten a este tipo de programas, así como buscar empresas colaboradores para poder iniciar la fase de prácticas en empresas.

A nivel instructivo, la valoración sobre los distintos elementos curriculares, en general, ha sido positiva, no obstante encontramos que existen ciertos aspectos en ellos que deben ser modificados. Así, y en relación a los objetivos, siguen viéndolos más como una continuidad de la educación básica del alumno que como una vía de aprendizaje de un oficio y/o de inserción social. Los contenidos, no están relacionados con la realidad local produciéndose una evidente desconexión entre el programa y el contexto en el que está siendo impartido y además se consideran poco profundos. Por último los recursos y materiales empleados no son suficientes y, en algunos casos, no adecuados al perfil.

La formación práctica se ha encontrado como principal obstáculo el encontrar empresas que quieran colaborar en la misma. No obstante, cuando estas deciden colaborar la coordinación con le programa es considerada por los profesores como adecuada y los empresarios muestran interés por la formación de los alumnos. Pero, para que esta fase se desarrolle de forma adecuada, es necesaria la existencia de un contacto directo con la empresas.

Al igual que en la fase anterior, en la fase de desarrollo de los programas, encontramos diferencias entre las modalidades de iniciación profesional, necesidades educativas especiales y Aprendizaje de talleres por lo que respecta a estrategias de enseñanza empleadas, adecuación de los materiales y instrumentos empleados en la evaluación.

De acuerdo con estos datos, proponemos las siguientes propuestas de mejora:

- Aumento de la información y divulgación sobre las características del programa de garantía social entre los profesionales de la educación y la sociedad en general, dada su importancia, no solo formativa o de recuperación de chicos hacia el sistema productivo y/o educativo, sino por ejercer una función plenamente preventiva y de desarrollo personal y social que una sociedad avanzada ha de ofrecer a sus ciudadanos más desfavorecidos en momentos especialmente sensibles de sus vidas.
- Aumentar la formación/información de los profesionales que van a trabajar en los programas sobre las características y peculiaridades de los alumnos/as que a ellos asisten, sobre estrategias de motivación y adaptación.
- La edad que deben tener los alumnos/as que entran a formar parte de los Programas de Garantía Social es muy restrictiva, pues sólo incluye a jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 25 años, y este grupo de profesores/as se pregunta por los de edades de 16 y 17 años. ¿Esperan hasta cumplir los 18 años en los futbolines?
- Flexibilizar los programas durante su desarrollo, para poder seguirlos a ritmos distintos en función de las características y necesidades de los propios destinatarios. Por último, consideran que es necesaria mucha más información de los programas
- Crear mecanismos que aumenten la colaboración entre los empresarios de la zona y personal de los programas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barrueco, A. y otros (1993). Formación y trabajo en personas con discapacidad, en: Comes, G. y Gisbert, M. (Coords). *La necesidad de una educación para la diversidad*, Tarragona: Universita Rovira i Virgili, 69-83.

Briones, G. (1991): Evaluación de programas sociales. México: Trillas.

Calvo, M.I. (1995): Vida autónoma e integración social de las personas con discapacidad, *Revista de Educación Especial*, 19, 9-20.

Cohen, L. y Manion, L. (1990): Métodos de investigación educativa. Madrid: La Muralla.

Colás, P. y Buendía, L. (1992): Investigación Educativa. Sevilla: Alfar.

Fox, D. (1987): El proceso de investigación en educación. Pamplona: EUNSA.

Gijón, J. (1996). Transición al trabajo desde los P.G.S: La experiencia de dos I.E.S de Sevilla, en: Bermejo, B.; Domínguez, G. y Lozano, J.A. (Coords). *Formación Profesional Ocupacional Perspectivas de un Futuro Inmediato*, Sevilla: Grupo de Investigación Didáctica Universidad de Sevilla (GID), 359-371.

Nisbet, J.D. y Entwisle, N.J. (1980). *Métodos de investigación educativa*. Barcelona: Oikos-Tau.

Rodríguez Osuna; J. (1986). La muestra: teoría y aplicación, en: García; Ibáñez y Alvira (Coompls). *Análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación.* Madrid: Alianza (269-302).

CUADRO №. 1 MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN

MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN								
PROVINCIAS	PROVINCIAS			TIPO DE CENTRO				
	POBLACIÓN (Nº programa X 2)	MUESTRA (Nº progr. X 2)		POBLACIÓN MU (Nº programa X 2)				
ALMERIA	48	17	IES					
CÁDIZ	70	24		330	115			
CÓRDOBA	46	16	EN LOCAL		23			
GRANADA	66	23		66				
HUELVA	32	11						
JAEN	40	14	ASOCIAC.	72	25			
MÁLAGA	78	27						
SEVILLA	88	31	TOTAL	468	163			
TOTAL	468	163						

Este cuestionario, que amablemente le pedimos nos conteste, nos proporcioará una visión descriptiva de los Programas de Garantía Social que están implantados en la actualidad en nuestra Comunidad Autónoma, así como posibles propuestas de mejora de los mismos. El Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) de la Secretaría de Estado de Educación consideró de interés este trabajo, aprobando su realización en el Concurso nacional de Proyectos de investigación Educativa (B.O.E.,), de igual modo, el Consejo Escolar Andaluz ha declarado de gran interés para la comunidad educativa el estudio de los Programas de Garantía Social-

I.— DATOS GENERALES DEL PERSONAL, CENTRO Y PROGRAMA

1.— INDIQUE LA PROVINCIA A LA QUE PERTENECE SU CENTRO:

ALMERÍA	CÓRDOBA	JAÉN	MÁLAGA	
CÁDIZ	GRANADA	HUELVA	SEVILLA	

2 SEXO:	Varón		3 EDAD:	EDAD: Menos de 30 años			40 a 55 años		
	Mujer			30 a 40 años			más de 55 aí	ños	
4 EXPERIENCIA EN ESTE TIPO DE PROGRAMAS:			TE SÍ		5 EXPERIEN	CIA	DOCENTE:	SÍ	
			NO					NO	

6.— En el Programa de Garantía Social que usted imparte ACTUALMENTE ESTÁ EN CALIDAD DE:(puede señalar más de una posibilidad dependiendo de las distintas funciones que lleve a cabo en la actualidad)

a) Maestro de Formación Básica	b) Profesor Técnico de Formación Profesional
c) Orientador	d) Instructor de actividades complementarias
Otros (especifique):	

7.— TITULACIÓN ACADÉMICA que posee: (señale la titulación superior que posee)

a) Licenciatura	c) B.U.P. o F.P.	
b) Diplomatura	d) Estudios primarios	
Otros (especifique):		

8.— Indique la FAMILIA Y PERFIL	PROFESIONAL	del /os Pro	grama/s de (Garantía
Social en el/los que usted participa:				

1. P.G.S.		
Familia:		
Perfil:		
2. P.G.S.		
Familia:		
Perfil:		
9.— La MODALIDAD DEL/LOS PROGRAMA/S DE GA que usted participa es:	RANTÍA SO	OCIAL en el
	1. P.G.S.	2. P.G.S.
INICIACIÓN PROFESIONAL		

10.— NOMBRE Y CURSO ACADÉMICO EN EL QUE SE INICIÓ el/los Programa/s de Garantía Social que usted está desarrollando actualmente:

APRENDIZAJE DE TALLERES PROFESIONALES

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

FORMACIÓN - EMPLEO

CURSO ACADÉMICO EN QUE SE INICIÓ

11.— Indique el NÚMERO DE PERSONAS QUE COMPONEN EL/LOS PROGRAMA/S DE GARANTÍA SOCIAL al que usted pertenece:

	Nº de personas 1. P.G.S.	Nº de personas 2. P.G.S.
a) Maestros de Formación Básica		
b) Profesores Técnicos de Formación Profesional		
c) Orientadores		
d) Instructores de actividades complementarias		
Otros (especifique):		

12.— Especifique EL TIPO DE CENTRO/INSTITUCIÓN AL QUE PERTENECE EL/LOS PROGRAMA/S DE GARANTÍA SOCIAL que usted imparte:

			1. P.G.S.	2. P.G.S.
	ORDINARIO	Rural		
		Urbano		
CENTRO EDUCATIVO	ED. ESPECIAL	Rural		
		Urbano		
	DE ADULTOS	Rural		
		Urbano		
	Rural			
ENTIDAD LOCAL	Urbano			
	Rural			
ASOCIACIÓN	Urbano			

13.— Considera QUE EN LA ZONA EN LA QUE SE ENCUENTRA EL CENTRO PREDOMINAN LAS SIGUIENTES FUENTES DE INGRESOS (Marcar sólo una):

AGRICULTURA	
SERVICIOS	
INDUSTRIA	

14.— Especifique el NÚMERO DE ALUMNOS/AS DEL PROGRAMA ATENDIENDO A LAS SIGUIENTES VÍAS DE ACCESO:

NOMBRE DEL PROGRAMA Nº 1:	
Número de alumnos/as escolarizados que no han alcanzado los objetivos de la E.S.O.	
Número de alumnos/as desescolarizados sin titulación académica	
NOMBRE DEL PROGRAMA Nº2:	
Número de alumnos/as escolarizados que no han alcanzado los objetivos de la ESO.	
Número de alumnos/as desescolarizados sin titulación académica	

15.— Especifique EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE COMPONEN EL GRUPO del Programa de Garantía Social que usted imparte:

NOMBRE DEL PROGRAMA № 1	Nº DE HOMBRES	
	Nº DE MUJERES	
	Nº DE INMIGRANTES	
	Nº DE CULTURAS MINORITARIAS	
	Nº CON N. EDUCATIVAS ESPECIALES	
OTRAS (Especifique):		
NOMBRE DEL PROGRAMA № 2	Nº DE HOMBRES	
	Nº DE MUJERES	
	Nº DE INMIGRANTES	
	Nº DE CULTURAS MINORITARIAS	
	Nº CON N. EDUCATIVAS ESPECIALES	
OTRAS (Especifique):		

16.— EDAD DE LOS ALUMNOS/AS que participan en el/los Programa/s que imparte: (indique el número)

NOMBRE DEL PROGRAMA № 1:										
16-17 años		17-18 años		18-19 años		19-20 años		20-21 años	Más de 21 años	
NOMBRI	NOMBRE DEL PROGRAMA № 2:									
16-17 años		17-18 años		18-19 años		19-20 años		20-21años	Más de 21 años	

II.— DISEÑO DEL PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL

17.— ¿Le parece adecuado el NOMBRE DE PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL?. En caso negativo indique su propuesta de denominación.

SI	
NO	
PROPUESTA DE NOMBRE:	

18.— En el DISEÑO DEL PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL QUE USTED IMPARTE HAN PARTICIPADO las siguientes personas/instituciones: (Señale con una X)

Padres	Maestros de taller
Alumnos	Claustro de profesores
Eq. directivo	Organismos relacionados con la diversidad (ONCE, As. de inmigrantes)
Empresarios	Maestros de formación básica
Orientador	Otros (especifique):

19.— Indique el GRADO DE COORDINACIÓN EN EL DISEÑO del Programa de Garantía Social entre las siguientes instituciones: (Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante)

	1	2	3
Centro/Institución – empresas			
Centro/Institución- comunidad (org. relacionados con los inmigrantes, discapacitados)			
Centro/Institución- otros organismos/instituciones educativas			
Coordinación entre los formadores para organizar los diferentes ele- mentos del programa			
Otros (Especifique):			

20.— A la hora de DISEÑAR EL PROGRAMA DE GARANTÍA SOCIAL AL QUE USTED PERTENECE SE TUVO EN CUENTA: (Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante)

	1	2	3
La demanda laboral del mercado de la zona			
Las expectativas de los empresarios			
Las necesidades de los alumnos			
El curriculum de la Educación Secundaria Obligatoria			
La evaluación inicial de los alumnos			
Exigencias o necesidades de cualificación del puesto de trabajo			
Los intereses y demandas de los padres			
Tipos de actividades empresariales (agrícolas, industriales)			

Las características del centro en que se va a impartir el programa		
El perfil solicitado en otro centro de la zona		
Capacidad de integración y respuesta ante el trabajo, sobre todo los alumnos de n.e.e		
Otros (especifique):		

21.— ¿HAN RECIBIDO LOS ALUMNOS/AS ALGUNA INFORMACIÓN SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA ANTES DE SU INICIO?. En caso afirmativo indique cuales.

NO			
SÍ			
En caso	afirmativo	Características generales del Programa	
		Formación que iban a recibir	
		Certificación que van a alcanzar	
		Otra (especifique):	

22.— La CAPTACIÓN DEL ALUMNADO SE HIZO O DEBERÍA HABERSE HECHO mediante las siguientes vías: (Indique con un X todas aquellas vías que han sido utilizadas o deberían serlo. Puede señalar en las casillas »han sido» o «deben ser» a la vez, según lo estime conveniente)

	HAN SIDO	DEBEN SER
B.O.J.A.		
I.N.E.M.		
Ayuntamiento		
Medios de comunicación: prensa, radio		
En el propio centro/institución		
Amigos		
Familia		
Otros (especifique):		

23.— ¿Se han presentado más solicitudes de alumnos para realizar el programa que plazas ofertadas?, en caso afirmativo, indique el CRITERIO QUE SE HA/DEBERÍA HABERSE SEGUIDO PARA SU SELECCIÓN: (Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante. Puede señalar en las casillas »han sido» o «deben ser» a la vez, según lo estime conveniente)

NO							
SÍ	Indique criterio de selección que se ha y/o debería	Ha	Han sido Deban s				ser
	utilizarse	1	2	3	1	3	3
	Rendimiento académico (calificaciones)						
	Características psicológicas y socio-culturales del alumno						
	Adecuación de las características del alumno al programa						
	Otros (especifique):						

24— El TIEMPO SEMANAL DEDICADO A LAS DISTINTAS ÁREAS que conforman los Programas de Garantía Social ha sido/debería ser el siguiente (Señale con una X. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente):

	HA SIDO	DEBE SER
a) Formación General Básica (8 a 10 h.)		
b) Iniciación Profesional Específica (12 a 15 h.)		
c) Formación y Orientación Laboral (1 a 3 h.)		
d) Actividades complementarias (1 a 3 h.)		
e) Acción tutorial (1 a 2 h.)		

25— EN EL CASO DE QUE EL PROGRAMA VAYA DIRIGIDO A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, EL TIEMPO SEMANAL DEDICADO A LAS DISTINTAS ÁREAS que conforman los Programas de Garantía Social ha sido/debería ser el siguiente(Señale con una X. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente):

	HA SIDO	DEBE SER
a) Formación General Básica (6 a 9 h.)		
b) Iniciación Profesional Específica (15 a 18 h.)		
c) Formación y Orientación Laboral (2 a 3 h.)		
d) Actividades complementarias (2 a 3 h.)		
e) Acción tutorial (1 a 2 h.)		

26— LA DURACIÓN DEL PROGRAMA HA SIDO/DEBE SER (Señale con una X. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente):

	6 meses	6 meses - un año	un año - dos años	Según perfil profesional
HA SIDO				
DEBE SER				

27— El COSTE DEL PROGRAMA para los participantes (matrícula, estancia, viajes, etc.) ha sido: (Señale con una X)

Muy elevado	Elevado	Medio	Muy poco	Ninguno	
1 -					

28— ¿LOS GRUPOS QUE COMPONEN EL PROGRAMA SON HETEROGÉNEOS? (Señale con una X. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente):

NO			
SÍ	Indique el criterio utilizado para unificar los grupos	Han sido	Deben ser
	Rendimiento académico (calificaciones)		
	Edad		
	Nivel educativo		
	Intereses/motivación del alumno		
	Otros (especifique):		

III.— PROGRAMA DE FORMACIÓN

III. I. — Formación inicial-teórica

29.— La puesta en marcha del Programa ha traído consigo los siguientes PROBLE-MAS: (Indique con una X aquellos con los que usted se ha encontrado)

Enfrentarse por primera vez a un programa de este tipo	
Inadecuado costo/subvención del programa	
Retraso en la percepción de la subvención	
Inadecuada gestión administrativa y falta de infraestructura para el programa	
Captación y selección de alumnos	

Características y problemática que presentan los alumnos	
Selección del profesorado más adecuado al programa	
Búsqueda de empresas colaboradoras	
Otros (especifique):	

30.— Señale los PROBLEMAS CON LOS QUE SE HA ENCONTRADO EN SU CLASE a la hora de desarrollar el Programa (Señale con una X):

Falta de motivación del alumnado	
Asistencia irregular del alumnado	
Falta de tiempo para impartir los contenidos	
Integración y/o adaptación de algún alumno	
Dificultad en la puesta en práctica de las unidades didácticas	
Adaptación del currículum	
Otros (especifique):	

31.— ¿Considera ADECUADOS LOS OBJETIVOS GENERALES señalados por la legislación vigente sobre los Programas de Garantía Social? (Marcar una X en el lugar correspondiente de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante)

	1	2	3
a) Ampliar la formación, en orden a la adquisición de capacidades de la enseñanza básica			
b) Preparación para el ejercicio de actividades profesionales			
c) Desarrollo y afianzamiento de la madurez personal			

32.— LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN ESTE PROGRAMA ESTÁN RELACIONADOS CON: (Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante)

	1	2	3
a) Las actividades			
b) La metodología empleada			
c) Los contenidos			
d) Los criterios de evaluación			
Otros (especifique):			

33.— Indique el GRADO EN QUE LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA SE VINCULAN CON : (Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante)

	1	2	3
El perfil formativo del Programa			
La realidad del puesto de trabajo al que accederá el alumno			
Otros perfiles formativos			
Contenidos de las distintas áreas entre sí (formación prof. específica con básica)			
La realidad local			
Otros (especifique):			

34— LOS CONTENIDOS DEL PROGRAMA HAN SIDO ADECUADOS EN CUANTO A LA: (Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante)

	1	2	3		1	2	3
Cantidad				Características del grupo			
Calidad				Características de la zona			
Profundidad con que han sido tratados				Perfil profesional			
Otros (Especifique):							

35.— Destaque las HABILIDADES/CONOCIMIENTOS que considera necesarios sean tratados en el programa: (Señale con una X).

Habilidades de relación interpersonal	Conocimiento sobre la legislación vigente sobre el mundo laboral	
Habilidades sociales	Entrenamiento profesional	
Habilidades laborales	Formación para el tiempo libre	
Otros (especifique):		

36.— Indique cuáles de las SIGUIENTES ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA HAN SIDO/DEBERÍAN SER EMPLEADAS en el desarrollo del Programa:(Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente)

	Н	HA SIDO			DEBE SER			
	1	2	3	1	2	3		
Enseñanza individualizada								
Enseñanza cooperativa/grupos de trabajo								
Talleres								
Análisis de casos, experiencia, de materiales								
Otras (especifique):								

37.— Considera que los MEDIOS/MATERIALES UTILIZADOS en el Programa han sido/deberían ser: (Marcar una X en el lugar correspondiente, de acuerdo con la escala: 1=nada; 2=regular; 3=bastante. Puede señalar en las casillas «han sido» o «deben ser» a la vez, según lo estime conveniente)

	HAN SIDO		DEBEN SER			
	1	2	3	1	2	3
Adecuados						
Suficientes						
Están en buen estado de conservación						
Motivadores						
Actuales						
Variados						
Otros (especifique):						

38.— ¿Antes de iniciar el Programa ha llevado a cabo una EVALUACIÓN INICIAL DE SUS ALUMNOS/AS?

NO		
SÍ	Señale los aspectos valorados	
	Grado de desarrollo de las capacidades instrumentales básicas	
	Destrezas y/o habilidades relacionadas con el perfil	
	Conocimientos relacionados con el perfil	
	Otros (Especifique):	

39.— Señale los INSTRUMENTOS QUE SE HAN O DEBERÍAN HABERSE EMPLEADO EN LA EVALUACIÓN DEL ALUMNO:

	HA SIDO	DEBE SER
Pruebas teóricas		
Cuestionarios		
Análisis de las tareas de los alumnos		
Pruebas objetivas		
Observaciones		
Entrevistas		
Otros (Especifíque):		

40.— Especifique qué ASPECTOS DEBERÁN SER VALORADOS EN LA EVALUACIÓN FINAL DEL ALUMNO:

	1	2	3
Grado de satisfacción de los alumnos con respecto al Programa			
Integración de las personas			
Uso de herramientas y materiales			
Calidad del trabajo realizado			
Nivel de conocimientos de las capacidades instrumentales			
Otros (especifique):			

41. Cree que en el diseño del Programa de Garantía Social se debe prever la evaluación del profesorado y del propio programa

SI	NO	
----	----	--

III.2.— Formación y prácticas en centros de trabajo (Empresas, servicios municipales)

42.— Indique las DIFICULTADES CON LAS QUE SE HA ENCONTRADO LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LAS EMPRESAS:

Desinterés de los empresarios por la formación de los alumnos	
Coordinación calendario escolar con profesional (períodos mayor productividad, campaña agrícola)	
Búsqueda de empresas colaboradoras	
Falta de coordinación entre empresa/centro	
Otros (Especifique):	

43.— EL TIEMPO DE ASISTENCIA DE LOS ALUMNOS EN LAS EMPRESAS ha **sido/debería ser**. (Señale con una X. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente):

	Ha sido	Debe ser
Jornada completa, todos los días		
Media jornada, todos los días, alternando con formación teórica		
Uno a tres días en semana, alternando con formación teórica		
Otras modalidades (especifique):		

44.— LA FORMACIÓN EN EMPRESAS DEBE CARACTERIZARSE por:

Formación en la empresa por profesores del centro/institución	
Correspondencia del trabajo desempeñado con la formación teórica recibida	
Formación por miembros de la empresa	
Contacto directo del centro/institución con la empresa (programación conjunta)	
Existencia de un plan de formación en la empresa	
Otras (Especifique):	

IV.— IMPACTO

45.— En el caso en que el Programa que usted imparte lleve en práctica más años, indique un PORCENTAJE APROXIMADO DEL NÚMERO DE ALUMNOS/AS QUE HAN TERMINADO EL PROGRAMA Y HAN SIDO CONTRATADOS en las siguientes instituciones:

	% de alumnos/as contratados
Empresas públicas	
Empresas privadas	
Entidades públicas (Ayuntamiento, Diputación)	
Centros especiales de empleo	
Otros (especifique):	

46.— En el caso en que el Programa que usted imparte lleve en práctica más años, indique UN PORCENTAJE APROXIMADO DEL NÚMERO DE ALUMNOS/AS QUE HAN TERMINADO EL PROGRAMA Y HAN SEGUIDO ESTUDIANDO la Formación Profesional Específica de nivel 2.:

PORCENTAJE DE ALUMNOS QUE HAN SEGUIDO OTRA MODALIDAD	
EDUCATIVA	

47.— ¿QUÉ FACTORES INCIDEN EN QUE LOS ALUMNOS/AS QUE SALEN DE ESTE TIPO DE PROGRAMAS NO ALCANCEN PUESTOS DE TRABAJO?

	1	2	3
Desconocimiento entre los empresarios de este tipo de Programas			
Grado de cualificación de los jóvenes del programa			
Situación económica desfavorable por la que pasan las empresas en la actualidad			
Características personales de los alumnos (gitanos, inmigrantes, n.e.e)			
No tener la edad adecuada para poder trabajar en el momento de la contratación			
Otras (especifique):			

48.— ¿Se realiza algún SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS COLOCADAS que han pertenecido al programa?

NO	
SI	Especifique:
	¿De qué tipo?
	¿Con qué frecuencia?

49.— ¿Se da algún TIPO DE APOYO EN LAS EMPRESAS A LAS PERSONAS COLOCADAS que han pertenecido al programa?

NO	
SI	Especifique:
	¿De qué tipo?
	¿Con qué frecuencia?

50.— ¿Se realiza o debería realizarse algún tipo DE GESTIÓN Y/O AYUDA PARA QUE LOS ALUMNOS FORMADOS EN SU CENTRO ENCUENTREN TRABAJO? . (Señale con una X. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente):

NO			
SÍ		HA SIDO	DEBE SER
	Asesoramiento personal		
	Asesoramiento jurídico-profesional		
	Reciclaje profesional		
	Otros (especifique):		

51.— Para poder desarrollar el Programa ha recibido/debería recibir FORMACIÓN EN . (Señale con una X. Puede señalar en las casillas «ha sido» o «debe ser» a la vez, según lo estime conveniente):

	Ha recibido	Debería recibir
Metodología de trabajo		
Programación		
Evaluación		
Psicología y sociología del estudiante		

Orientación laboral	
Diversificaciones curriculares	
Temas relacionados con los perfiles profesionales	
Otros (especifique):	

PERFIL DEL ALUMNADO

52.— ¿Qué TIPO DE ALUMNADO ES QUE EL HABITUAMENTE ESTÁ en los Programas de Garantía Social de su centro?

52.1. Marque con una X la casilla correspondiente según su HISTORIA ESCOLAR (1= Ninguno, 2= Algunos, 3= Muchos)

Alumnos/as que han seguido Adaptaciones Curriculares Individualizadas	1	2	3
Alumnos/as que han seguido Diversificaciones Curriculares			
Alumnos/as que han seguido un currículum ordinario sin alcanzar los objetivos de la ESO			
Alumnos/as que abandonaron los estudios y que se incorporan al centro escolar			
Otros (Especifique):			

52.2. Marque con una X la casilla correspondiente según sus CARACTERÍSTICAS PERSONALES (1= Ninguno, 2= Algunos, 3= Muchos)

Alumnos/as procedentes de sectores marginados socialmente	1	2	3
Alumnos/as con deficiencias			
Alumnos/as con problemas de conducta e integración en el grupo/clase			
Alumnos/as con problemas de interés/motivación			
Otros (Especifique):			

53.— ¿Qué TIPO DE ALUMNADO DEBÍA SER EL QUE HABITUAMENTE ESTU-VIERA en los Programas de Garantía Social de su centro?

53.1. Marque con una X la casilla correspondiente según su HISTORIA ESCOLAR

Alumnos/as que han seguido Adaptaciones Curriculares Individualizadas	
Alumnos/as que han seguido Diversificaciones Curriculares	
Alumnos/as que han seguido un currículum ordinario sin alcanzar los objetivos de la ESO	
Alumnos/as que abandonaron los estudios y que se incorporan al centro escolar	
Otros (Especifique):	

53.2. Marque con una X la casilla correspondiente según sus CARACTERÍSTICAS PERSONALES

Alumnos/as procedentes de sectores marginados socialmente	
Alumnos/as con deficiencias	
Alumnos/as con problemas de conducta e integración en el grupo/clase	
Alumnos/as con problemas de interés/motivación	
Otros (Especifique):	

54— ¿Qué tipo de DIAGNÓSTICO SE HA SEGUIDO para decidir que un alumno /a curse los Programas de Garantía Social de su centro (Marque con una X la casilla correspondiente)

Informe del Departamento de Orientación	
Informe del Servicio de Apoyo Externo	
Propuesta razonada del equipo docente	
Entrevista con el alumno/a y la familia	
Valoración realizada por el profesorado del Programa de Garantía Social	
Otras (Especifique):	

55.— ¿Qué tipo de DIAGNÓSTICO DEBERÍA SEGUIRSE para decidir que un alumno /a curse los Programas de Garantía Social de su centro?(Marque con una X la casilla correspondiente)

Informe del Departamento de Orientación	
Informe del Servicio de Apoyo Externo	
Propuesta razonada del equipo docente	
Entrevista con el alumno/a y la familia	
Valoración realizada por el profesorado del Programa de Garantía Social	
Otras (Especifique):	

Gracias por habernos dedicado un poco de su tiempo. Por nuestra parte nos comprometemos a enviarle, si es de su interés y así nos lo solicita, los resultados del estudio.